



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL REGIÓN DE ÁRICA Y PARINACOTA DIRECCIÓN REGIONAL ÁRICA Y PARINACOTA LQV/CVM

RESOLUCIÓN Nº: 125/2012

ANT : SOLICITUD

MAT.: DONACIÓN DE PLANTAS SRA. EVELYN MÜLLER JARA-VALLE DE LLUTA

Arica, 04/04/2012

VISTOS

1.

- Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le delega facultad al Director Regional, reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.
- 2. La Resolución N° 216 del 08.06.2011, de la Dirección Ejecutiva, sobre Donaciones de Bienes menores en el marco del Programa Bicentenario de Arborización Urbana del Gobierno de Chile, que autoriza la donación de bienes menores hasta un monto de 80 UTM, delegando esta facultad en el Director Regional.

CONSIDERANDO

1.

- 1. La carta de fecha 23-01-12, de la **Sra. Evelyn Müller Jara, C.I. 13472225-8** en la cual solicita especies arbóreas para mejorar la apariencia de los alrededores y las áreas verdes de donde reside en el sector Valle Hermoso del Valle de Lluta.
- 2. La evaluación en terreno realizada por técnicos de CONAF con fecha 22 de Febrero del año en curso.
- 3. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Programa de arborización y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan
- 4. El Ordinario N° 249 del 15.12.2011, que imparte normas sobre entrega de plantas sobre el Programa de Arborización

RESUELVO

Primero: Dónese **50 plantas** según el siguiente detalle: 20 Leucaena glauca, 20 Prosopis alba y 10 Schinus molle. Para ser entregadas a la **Sra. Evelyn Müller Jara, C.I. 13472225-8** y ser establecidas en los alrededores de su parcela ubicada Avnda. Cordillera, manzana A-19, lote 8 Valle Hermoso Km. 2 ½ Valle de Lluta.

Segundo :Dónese 12 sacos de compost como sustrato para las plantas.

Tercero: La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes del stock del vivero Las Maitas de esta Corporación.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Hector Peñaranda Antezana

Director

Dirección Regional Arica y Parinacota

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
solicitud	Digital	<u>Ver</u>		

Distribución:

- Victor Choque Obregon-Oficina de Partes Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- · Carolina Diaz Castro-Asistente de Finanzas Sección Finanzas Or AyP
- · Gema Rudolph Navarro-Profesional de Apoyo Departamento Forestal Or.AyP
- Leonel Quintana Vargas-Profesional de Apoyo (S) Departamento Forestal Or AyP
- Carolina Celis Venegas-Jefe Departamento de Administración y Finanzas Or.AyP
- · Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- · Francia Saavedra Norambuena-Administrativa Fiscalia OC
- · Raul Villalobos Valdivia-Jefe Unidad Control de Gestión Or.AyP